

ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 28 días del mes de junio del año dos mil veintitrés y siendo las 19:00 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers, de manera telemática.

Asisten Angélica Escudero Pedraza, Rodrigo Cárdenas Espinoza, Gabriel Carvajal Soto, Francisca Burgos Cavada y Felipe Badillo Astudillo.

Eric Almonte Duque y Sebastián Bazán Jofré se excusan por motivos laborales.

La tabla de la reunión es la siguiente:

- Proyecto Rama de Futsal

Angélica Escudero indica que el proyecto presentado por la rama de futsal es bueno y es conocido por el directorio, considerando también la positiva trayectoria de la rama.

Angélica Escudero comenta que en el plan anual de actividades existe una observación respecto del plan anual de actividades, se consideran nuevos horarios de uso del CSD Arsenio Fernández además del uso del proyector.

Fernanda Killian indica que el único día en donde se utilizará será el miércoles. Angélica Escudero solicita coordinar con Patricia Figueroa vía correo electrónico. Angélica Escudero consulta por solicitud de ampliación para partidos tipo B. Fernanda Killian indica que se solicita la que posee el club en el CSD. Angélica Escudero solicita coordinar con Felipe Badillo en ambos casos.

Angélica Escudero indica que en el apartado de financiamiento, se indica que todos las remuneración son fijas salvo Valentina Figueroa. Matías Olivo lo corrobora. Angélica Escudero 75% remuneraciones por Rama 25% por el club. Matías Olivos lo corrobora. Angélica Escudero consulta por recaudación de auspicios a nivel mensual. Matías Olivos indica que son 6.488.900 app. Angélica Escudero consulta por remuneraciones fijas. Matías Olivos indica que en remuneraciones fijas, en donde el monto bruto es de 2.446.813 app. También comenta respecto de honorarios, un aumento de la femenina, analista y jefe de divisiones inferiores, que asciende a 80.000 más impuestos, 80.000 más impuestos y 186.450, app., respectivamente. Se adjunta en anexo referencias presupuestarias vigentes. Matías Olivos indica que 8 a 9 meses del año se encuentran en competencia. Angélica Escudero solicita generar costo promedio considerando los meses en donde se juega de local y visita, en cuanto incide presupuestariamente. Luis Henríquez especifica que en caso de localías y ambulancia, son 2 masculinas y 2 femeninas.

Angélica Escudero informa que de acuerdo al reglamento de ramas se debe generar sistema de pagos centralizado en el club. Por eso se generarán pagos de acuerdo al calendario de pagos, intentando pagar el último día hábil de cada mes. Para ello el requisito es la emisión de boleta de honorarios, como requisito excluyente. Luis Henríquez consulta que sucede en caso de demoras en la emisión de la boleta de honorarios. Angélica

Escudero indica que al día hábil siguiente de la emisión de la boleta de honorarios. Angélica Escudero consulta por descuentos por labores no realizadas. Luis Henríquez indica que se ha realizado en situaciones puntuales cuando ha sido necesario. Angélica Escudero solicita que de suceder aquello sea oportunamente informado en cuanto prácticamente la totalidad de remuneraciones del Futsal son “a todo evento”.

Angélica Escudero informa que el directorio debe resolver la aprobación o rechazo del proyecto mismo, lo que se comunicará a través de resolución.

Luis Henriquez consulta si se integran nuevas personas a la rama, como se debe proceder. Angélica Escudero indica que si, en cuanto sean personas que sean contratadas o que presten servicios, es informar oficialmente. En caso de cambios en directivas requiere los plazos que establece el reglamento. Luis Henriquez comienza que probablemente sumarán personas en algunas categorías de la rama, ahora bien, en el caso de la Escuela de Futsal, Angélica Escudero comenta que se debe reformular el proyecto incorporando las modificaciones, a través de área de deportes y luego a directorio, considerando los plazos de 15 días para subsanar observaciones.

Angélica Escudero indica que respecto de la solicitud de llaves, se entregará copia de llaves a cada coordinador o coordinadora de ramas, de puerta principal, container 2, llave de gimnasio y llave de baño. Se restringe acceso a container 1 en cuanto tiene una finalidad distinta. Solicita procurar el buen cierre del recinto y corte de agua, además del cuidado del espacio. Informa que el cambio va de la mano de la instalación total de cámaras. Francisca Burgos comenta que es importante el manejo de residuos a la interna del residuo.

Angélica Escudero informa que respecto de la solicitud de bodega, solicita cotización respecto de la construcción de la misma, para sugerir a todas las ramas deportivas replicar la propuesta. Matías Olivos comenta que cuentan con una donación de Módulos PyR. Se solicita cotización de la misma. Angélica Escudero consulta respecto del lugar específico en donde se instalará. Se confirmará.

Siendo las 19:50 hrs se da por finalizada la reunión de directorio.

La próxima reunión de directorio se realizará el día 2 de julio a las 20:30 hrs.

Nombre	Periodo	Costo unitario (\$)	Costo Mensual (\$)	IVA
Remuneraciones	Mensual	\$ 2,531,563	\$2,531,563	\$0
Ambulancia	Por partido	\$ 80,000	\$320,000	\$0
Insumos de entrenamiento	2 veces por semana	\$ 6,500	\$52,000	
Arriendo UV	Mensual	\$ 110,000	\$ 110,000	\$20,900
Insumos de partidos visita	2 veces al mes	\$ 50,000	\$200,000	\$38,000
Guardias	2 veces al mes	\$ 15,000	\$120,000	\$0
Traslados de partidos	Hasta 2 veces al mes	\$ 300,000	\$1,200,000	\$0
Lavandería	Hasta 4 veces al mes	\$ 16,000	\$64,000	\$0
			\$4,597,563	\$58,900